



ESTADOS FINANCIEROS

QUITO, ECUADOR

31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

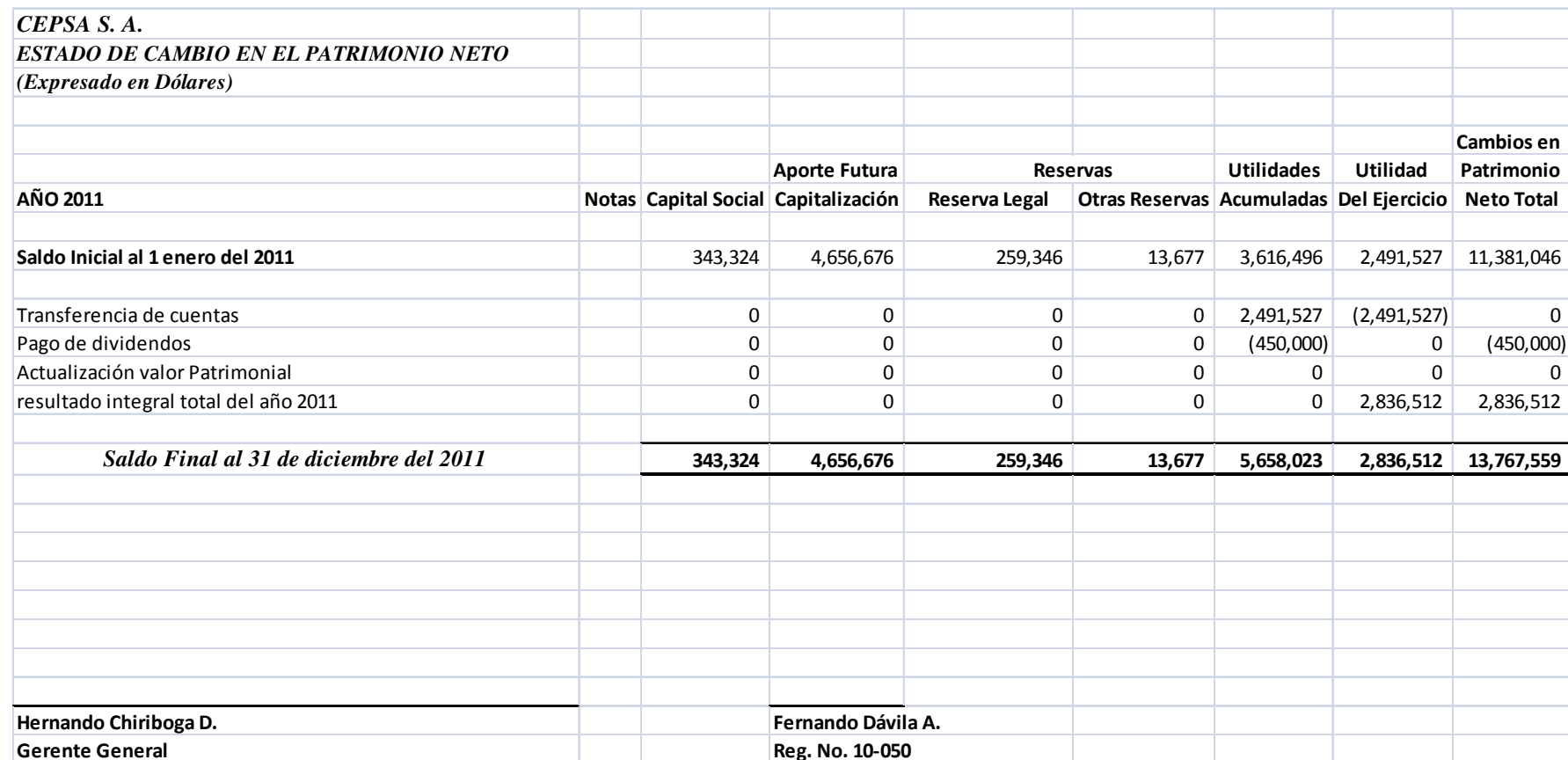
CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujo de Efectivo - Método Directo
Políticas y Notas a los Estados Financieros

CEPSA S. A.			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
(Expresado en Dólares)			
		Saldos al	Saldos al
ACTIVO	Nota	31-Dic-11	31-Dic-10
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1,961,521	3,265,452
Activos Financieros			
Activos financieros hasta vencimiento	7.1	248,693	150,257
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados	7.2	7,966,689	7,199,064
Otras cuentas por cobrar	7.3	199,922	327,724
Documentos y cuentas por cobrar relacionados	7.4	316,344	423,482
(-) Provisión cuentas incobrables	7.5	(207,732)	(360,184)
Inventarios productos terminados	8	4,802,684	3,730,209
Inventarios materia prima	8	2,846,708	2,667,274
Inventarios en tránsito trámite	8	4,382,305	534,627
Servicios y otros pagos anticipados	9	229,527	377,133
Préstamos corto plazo relacionadas	7.4	64,979	0
Total Activo Corriente		22,811,641	18,315,037
Activo no Corriente			
Terrenos		2,640,542	2,292,723
Edificios		2,377,468	2,247,273
Muebles y enseres		102,439	71,721
Maquinaria y equipo		441,604	253,733
Equipos de computación		255,533	215,638
Vehículos		1,835,840	1,688,297
Obras en Curso		341,552	0
(-) Depreciación acumulada		(1,440,772)	(1,245,870)
Sub Total	10	6,554,207	5,523,516
Activo por Impuesto Diferidos			
Activos por impuestos diferidos	22	38,872	70,610
Activos Financieros no Corrientes			
Otras inversiones	11	14,473	14,473
Préstamos largo plazo relacionadas	13	274,500	0
Otros Activos no Corrientes			
Otros Activos no Corrientes	13	46,667	93,015
Total Activos no Corriente		374,511	178,097
TOTAL ACTIVOS			
		29,740,359	24,016,651
Suman y pasan.....			
		29,740,359	24,016,651

CEPSA S. A.			
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIÓN			
(Expresado en Dólares)			
		Saldos al	Saldos al
	Nota	31-Dic-11	31-Dic-10
INGRESOS			
Ingreso de Actividades Ordinarias	30		
Lubricantes		27,155,411	23,145,097
Llantas		7,637,500	8,041,529
Vehículos VW		4,599,572	538,551
Talleres post-venta VW		519,184	36,504
Otras líneas		134,512	257,785
Total Ventas		40,046,179	32,019,466
Costo de Ventas	31.1		
Lubricantes		15,972,324	12,836,004
Llantas		5,208,402	5,736,128
Vehículos VW		4,312,357	506,810
Talleres post-venta VW		326,650	20,736
Otras líneas		83,587	175,333
Regalías lubricantes		1,706,143	1,300,271
Total Costo Ventas		27,609,464	20,575,282
Margen Bruto		12,436,715	11,444,183
Otros Ingresos			
Venta de activos fijos		94,647	156,245
Ingresos financieros		83,499	60,439
Arriendos		31,160	41,393
Otros ingresos		135,650	93,938
Total Otros Ingresos		344,956	352,016
Gastos			
Gastos de administración y ventas	31.3	6,908,302	6,309,623
Gastos financieros	31.4	908,641	694,705
Gastos provisiones	31.5	451,570	571,298
Otros gastos		110,583	205,663
Total Gastos		8,379,097	7,781,290
Utilidad antes de participación a trabajadores		4,402,574	4,014,909
Participación trabajadores	24	658,968	570,951
Impuesto a las Ganancias			
Impuesto a la renta corriente	24	897,637	883,732
Efecto impuestos diferidos	24	9,457	68,700
Total Impuestos y participación Trabajadores		1,566,062	1,523,383
Suman y pasan.....		2,836,512	2,491,526

CEPSA S. A.			
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIÓN			
(Expresado en Dólares)			
		<i>Saldos al</i>	<i>Saldos al</i>
	<i>Nota</i>	<i>31-Dic-11</i>	<i>31-Dic-10</i>
Suman y vienen.....		2,836,512	2,491,527
Utilidad de Operaciones Continuas		2,836,512	2,491,527
Ingresos por operaciones discontinuadas		0	0
Gastos por operaciones discontinuadas		0	0
Utilidad de Operaciones Discontinuas		0	0
Utilidad Neta del Ejercicio		2,836,512	2,491,527
Otro Resultado Integral:			
Componentes de otro resultado integral		0	0
Total de Otro Resultado Integral		0	0
Resultado Integral del Año		2,836,512	2,491,527
Resultado Integral Atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		2,836,512	2,491,527
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		0	0
Total Resultado Integral Atribuible		2,836,512	2,491,527
Resultado Integral Total		2,836,512	2,491,527
Promedio ponderado del número de acciones en circulación		343,324	343,324
Utilidad Neta por Acción	24		
Utilidad por fracción básica		8.2619	7.2571
Utilidad de operaciones continuadas		8.2619	7.2571
Utilidad de operaciones discontinuadas		0.0000	0.0000
Utilidad por Acción Diluida		0.0000	0.0000
Utilidad de operaciones continuadas		0.0000	0.0000
Utilidad de operaciones discontinuadas		0.0000	0.0000
Hernando Chiriboga D.		Fernando Dávila A.	
Gerente General		Reg. No. 10-050	



CEPSA S. A.		
ESTADO FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO		
(Expresado en Dólares)		
Por los años terminados al :	31-Dic-11	31-Dic-10
Flujos de Efectivo por las Actividades de Operación:		
Efectivo recibido de clientes	38,987,962	30,781,045
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(36,040,275)	(27,793,076)
Impuesto a la renta pagado	(450,699)	(1,102,854)
Intereses pagados	(908,641)	(694,705)
Intereses recibidos	83,499	60,439
Otros egresos netos de otros ingresos	61,642	(70,330)
Efectivo Neto Provisto por las actividades de Operación	1,733,488	1,180,519
Flujos de Efectivo por las Actividades de Inversión:		
Efectivo recibido por la venta de activos fijos	186,885	215,216
Efectivo recibido por la venta de inversiones permanentes	0	0
Efectivo pagado por la compra de activos fijos	(1,564,032)	(607,284)
Disminución de otros activos corrientes	(252,578)	113,893
Efectivo pagado por activos financieros mantenidos hasta vencimiento	(98,437)	(43,230)
Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Inversión	(1,728,161)	(321,405)
Flujos de Efectivo por las Actividades de Financiamiento:		
Efectivo recibido (pagado) por obligaciones bancarias y financieras	3,271,328	1,493,611
Pago de dividendos	(450,000)	(333,479)
Pago jubilación patronal y desahucio	(33,157)	(62,620)
Efectivo Neto Provisto (utilizado) por actividades de financiamiento	2,788,171	1,097,512
Aumento Neto de Efectivo	2,793,497	1,956,626
Efectivo y Equivalente de Efectivo al Inicio de Año	3,265,452	1,308,826
Efectivo y Equivalente de Efectivo al final de Año	1,961,521	3,265,452
Hernando Chiriboga D.	Fernando Dávila A.	
Gerente General	Reg. No. 10-050	

CEPSA S. A.		
ESTADO FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO		
(Expresado en Dólares)		
Por los años terminados al :	31-Dic-11	31-Dic-10
Utilidad Neta	2,845,021	2,491,528
Ajustes para Conciliar la utilidad Neta con el Efectivo		
Neto Provisito por las Actividades de Operación:		
Depreciación	429,519	397,244
Provisión para cuentas incobrables y bajas	(12,362)	156,817
Provisión para impuesto a la renta y participación trabajadores	1,556,605	1,454,683
Liberación/constitución impuesto diferido	(4,310)	68,701
Provisión para jubilación patronal y desahucio	147,790	188,921
Utilidad en venta de activos fijos	(83,310)	(156,245)
Ingresos diferidos	0	(437,127)
Provisión regalías	465,644	273,304
Cambios en Activos y Pasivos Operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(782,532)	(691,226)
Aumento en inventarios	(5,104,442)	(1,187,409)
Aumento en servicios y otros pagos anticipados	(187,598)	(249,690)
Aumento en cuentas por pagar	414,315	376,042
Disminución en provisiones	190,202	(187,760)
Aumento en otras cuentas por pagar	70,477	333,538
Disminución en obligaciones con trabajadores e impuesto renta	1,788,468	1,733,488
Efectivo Neto Provisto por las actividades de Operación	1,733,488	4,564,809
Hernando Chiriboga D.	Fernando Dávila A.	
Gerente General	Reg. No. 10-050	

Notas	Pág.
1	Información general
2	Resumen de las principales políticas contables
2.1.	Bases de preparación
2.2.	Pronunciamientos contables y su aplicación
2.3.	Moneda de presentación y moneda funcional
2.4.	Propiedades, plantas y equipos
2.5.	Activos intangibles
2.6.	Costos por intereses
2.7.	Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros
2.8.	Activos financieros
2.9.	Inventarios
2.10.	Documentos y otras cuentas a cobrar
2.11.	Efectivo y equivalentes al efectivo
2.12.	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
2.13.	Obligaciones con Instituciones Financieras
2.14.	Impuestos diferidos
2.15.	Beneficios a los empleados
2.16.	Provisiones
2.17.	Reconocimiento de ingresos
2.18.	Arrendamiento operativo
3	Transición a las NIIF
3.1.	Bases de la transición a las NIIF
3.1.1	Aplicación de NIIF 1
3.1.2	Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por Cepsa S.A.
4	Gestión del riesgo financiero
4.1.	Riesgos operacionales
4.2.	Riesgo país
4.3.	Riesgo por fluctuación de tasa de interés
4.4.	Riesgo de los activos
5	Información por segmentos
6	Efectivo y equivalentes al efectivo
7	Activos financieros
7.1.	Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento
7.2.	Cuentas por cobrar clientes no relacionados
7.3.	Otras cuentas por cobrar
7.4.	Otras cuentas por cobrar relacionadas
7.5.	Deterioro de cuentas por cobrar
8	Inventarios
9	Servicios y otros pagos anticipados
10	Propiedades, plantas y equipos
11	Activo no corriente:
-	Otras inversiones
12	Arrendamiento operativo
12.1.	Pagos futuros por los arrendamientos operativos
12.2.	Cuotas de arrendamientos reconocidas en el Estado de Resultados
12.3.	Bases sobre la que se determina una renta contingente

Notas		Pág.	
	12.4.	Existencia y término de opciones de renovación y cláusulas de revisión, acuerdos de arrendamiento operativo	38
	12.5.	Restricciones impuestas por acuerdos de arrendamiento, acuerdos de arrendamiento operativo	38
13		Otros activos no corrientes	39
14		Cuentas por pagar	39
15		Obligaciones con instituciones financieras	39
16		Provisiones	43
17		Otras obligaciones corrientes	43
18		Obligaciones con instituciones financieras a largo plazo	44
19		Provisiones por beneficios a empleados	45
	19.1.	Jubilación patronal	45
	19.2.	Otros beneficios no corrientes para los empleados (Desahucio)	45
20		Transacciones con compañías relacionadas	47
	20.1.	Obligaciones financieras	48
	20.2.	Prestamos financieros a largo plazo	48
	20.3.	Transacciones significativas	48
21		Impuesto a la renta	49
22		Impuestos diferidos	52
23		Capital	55
24		Utilidad por acción	55
25		Aportes para futura capitalización	55
26		Reserva legal	55
27		Otras reservas	55
28		Resultados acumulados	55
29		Garantías	56
30		Ingresos ordinarios	57
31		Costos y gastos	57
	31.1.	Costos y gastos de operación	58
	31.2.	Costos por regalías	58
	31.3.	Gastos de administración y ventas	58
	31.4.	Gastos financieros	58
	31.5.	Gastos provisiones	58
32		Medio ambiente	59
33		Sanciones	59
34		Precios de transferencia	60
35		Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador	61
36		Hechos posteriores a la fecha de balance	61

1. Información general

Cepsa S. A. es una sociedad anónima inscrita ante la Superintendencia de Compañías bajo el número de expediente: 3254-1958, se constituye y empieza sus actividades en febrero de 1958, siendo sus actividades principales la comercialización de vehículos, sus repuestos y accesorios; comercialización y producción de grasas y aceites lubricantes; y comercialización de llantas dentro del territorio ecuatoriano. También se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Valores (RMV) desde el 23 de junio de 1995.

Sus actividades se desarrollan dentro del marco legal expedido por la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

La oficina matriz de la Compañía se encuentra ubicada en Ecuador, en la ciudad de Quito, en la Av. 6 de Diciembre No. 2448 y Mariscal Foch, actualmente tienen 12 establecimientos abiertos.

El Directorio se encuentra integrado por cinco miembros titulares y cinco suplentes, que se eligen cada dos años por la Junta General de Accionistas. El Directorio se reúne en sesiones ordinarias anuales y en sesiones extraordinarias, cada vez que las necesidades sociales así lo exijan. De los cinco titulares uno es el Presidente, el cual cumple el rol previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

El detalle de los directores es como sigue:

Nombre	Cargo
Rosario Espinosa Córdova	Presidente
Isabel Dávalos Espinosa	Suplente del Presidente
Manuel Arturo Ribadeneira Troya	Director
Ana María Dávalos Espinosa	Director Suplente
Daniel Eduardo Hidalgo Cevallos	Director
Marcelo López Molina	Director Suplente
Juan Carlos Gallegos Happle	Director
Gonzalo Valarezo	Director Suplente
Luis Ernesto Grijalva Haro	Director
Patricio Terneus	Director Suplente

Para el 01 de enero del 2010 la Compañía contó con 197 empleados y para el 31 de diciembre del 2011 terminó con 218 empleados.

2. Resumen de principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011 y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

2.1. Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros de Cepsa S.A. corresponden al período terminado el 31 de diciembre del 2011 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador. Anteriormente los Estados Financieros se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la revalorización de ciertos bienes de Propiedades y plantas.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de Cepsa S.A.

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación

(a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011:

Normas y enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (*)
NIIF 3 revisada: Combinación de negocios.	01/07/2009
Enmienda a NIC 27: Estados financieros consolidados y separados.	01/07/2009
Enmienda a NIIF 2: Pagos basados en acciones.	01/01/2010
Enmienda a NIC 38: Activos intangibles.	01/07/2010
Enmienda a NIC 1: Presentación de estados financieros.	01/01/2010

Normas y enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (*)
Enmienda a NIC 36: Deterioro de activos.	01/01/2010
Enmienda a NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.	01/01/2010

Interpretaciones	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
NIIF 3 revisada: Combinación de negocios.	01/07/2009
CINIIF 17: Distribución de activos que no son efectivo, a los dueños.	01/07/2009
CINIIF 18: Transferencia de activos desde clientes.	01/07/2009
CINIIF 9: Reevaluación de derivados implícitos.	01/07/2009
CINIIF 16: Cobertura de una inversión neta de un operación extranjera.	01/07/2009

(b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011 y siguientes:

Normas y enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (*)
Enmienda a NIC 32: Clasificación de derechos de emisión.	01/02/2010
Enmienda a NIC 27: Estados financieros consolidados y separados.	01/07/2010
Enmienda a NIIF 3: Combinaciones de negocios.	01/07/2010
Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	01/01/2011

Normas y enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (*)
Enmienda a NIC 34: Información financiera intermedia.	01/01/2011
Enmienda a NIC 1: Presentación de estados financieros.	01/01/2011
NIC 24 revisada: Revelaciones de partes relacionadas.	01/01/2011
NIIF 9: Instrumentos financieros.	01/01/2013

Interpretaciones	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
CINIIF 19: Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.	01/07/2010
Enmienda a CINIIF 14: Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación.	01/01/2011
Enmienda a CINIIF 13: Programas de fidelización de clientes.	01/01/2011

(*) Ejercicios iniciados a contar de la fecha indicada.

2.3. Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de Cepsa S.A. se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de Cepsa S.A. es el dólar estadounidense, que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

2.4. Propiedades, plantas y equipos

Los terrenos y edificios de Cepsa S. A., se reconocen a su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas. El resto de propiedades, plantas y equipos están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación.

Los costos posteriores (mejoras, ampliaciones, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, plantas y equipos vayan a fluir a Cepsa S.A. y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal sobre sus vidas útiles técnicas estimadas, para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas:

Activos	Tiempo
Edificios	30 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años
Equipo de servicio	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	10 años
Instalaciones	10 años
Equipos planta de químicos	10 años
Herramientas	10 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7.).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.5. Activos intangibles

(a) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

2.6. Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se llevan a gastos.

2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.8. Activos financieros

(a) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el estado de situación financiera.

(b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

- Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento.
- Son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

- Estas inversiones en su reconocimiento inicial no son designadas como activos financieros a valor justo a través de resultados ni como disponibles para la venta y no cumplen con la definición de préstamos y cuentas por cobrar.

2.9. Inventarios

Los inventarios, detallados en la Nota 8, se valorizan a su costo promedio o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método precio promedio. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

La Compañía se provee de inventarios de las siguientes líneas:

(a) Lubricantes:

Producción nacional: Se importa y compra localmente básicos, aditivos derivados de aceites de petróleo y materiales de envasado.

Se utiliza para la mezcla o envasado de “lubricantes Castrol” con formulas proporcionadas por BP en las Compañías nacionales Swissoil del Ecuador y PDVSA, estas a su vez nos cobran un servicio de blending por galón producido. Las entregas efectuadas por éstas Compañías ingresan a nuestro inventario como producto terminado incluyendo todos los elementos descritos anteriormente dando de baja la materia prima y envases. Se maneja para el inventario el método de costo promedio.

Producto Importado: Se importa de los EE UU lubricantes de la Marca Castrol producto sintético, semi-sintético e igualmente se maneja para el inventario el método de costo promedio

(b) Llantas:

Producto Importado: Se importa de Japón, Tailandia y Filipinas llantas de marca “Yokohama” “Daewoo” y “Riverland” e igualmente se maneja para el inventario el método de costo promedio.

(c) Vehículos y Postventa:

Somos distribuidores de vehículos de la marca Volkswagen, las compras se las hace localmente a la representante de la marca Fisum. En el inventario se mantiene el costo unitario por unidad. En lo que se relaciona a repuestos y accesorios también es suministrado por la representante de la marca y en el inventario se mantiene el método de costo promedio

La política general de la Compañía sobre los inventarios son las siguientes:

- (a) Productos terminados de alto movimiento como son lubricantes y llantas 1080 días que no haya tenido movimiento por ventas o compras se considera obsoletos, estos productos son contabilizados directamente en el “Estado de Resultados” del mes con el impuesto diferido correspondiente.
- (b) No se considera como productos obsoletos materias primas como básicos, aditivos, envases. Como también material publicitario, repuestos y filtros de vehículos, equipos y servicios, ya que estos productos son de baja rotación pero siempre terminan por utilizarse tanto en la producción como en la venta.

2.10. Documentos y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que Cepsa S.A. no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Se reconoce como tal cuando ha transcurrido más de 360 días.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

2.11. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos al día a plazo fijos en entidades de crédito.

2.12. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen al valor nominal.

2.13. Obligaciones con Instituciones Financieras

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Los recursos ajenos se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.14. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

2.15. Beneficios a los empleados

(a) Vacaciones del personal:

Cepsa S.A. reconoce un gasto por vacaciones del personal en base devengada.

(b) Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo:

Las obligaciones que se provisionan aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, consideran estimaciones como permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

(c) Incentivos

Cepsa S.A. contempla para sus empleados de ventas y crédito un plan de incentivos por cumplimiento de objetivos y aportación individual a los resultados. El registro contable se lo hace en el momento y con cargo a resultados.

2.16. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- (a) Cepsa S.A. tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- (b) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (c) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación.

2.17. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de Cepsa S.A. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

Cepsa S.A. reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de Cepsa S.A., tal y como se describe a continuación.

(a) Ventas por Línea:

Lubricantes Castrol:

Clasificación de clientes por:

- Clientes Distribuidores: En producto nacional 51 % de descuento, importado 46,40 % de descuento.
- Clientes Superespeciales: En producto nacional 48,54 % de descuento, importado 46,40 % de descuento.
- Clientes Especiales: En producto nacional 46,40 % de descuento, importado 46 % de descuento.
- Clientes Finales: De acuerdo al galonaje de compra que realice el cliente va del 41,50 % al 45,10 %.

Formas de Pago:

- Contado: No tiene respaldo crediticio.
- Crédito: Se define por línea y por cliente; por línea 30 y 60 días plazo y por cliente 30 60 90 y hasta 120 días plazo.

Se considera como política general de la Compañía para la provisión de cuentas incobrables clientes (cartera) con 360 días vencidos o partir de la fecha de emisión de la factura y son contabilizados directamente en el “Estado de Resultados” al cierre del mes.

Llantas Yokohama:

Para buses y camiones TBS:

- Clientes con Convenios: Va desde el 20 % al 26 % de descuento.
- Clientes sin convenios: Clientes especiales del 20 % al 26 %

Para automóviles y camionetas PCR:

- Clientes Distribuidores: 16,67 % de descuento.
- Clientes Subdistribuidores: 12 % de descuento.

Formas de Pago:

- Clientes TBS: Se define por cliente en 30 60 90 120 y hasta 150 días plazo.
- Clientes PCR: Se define por cliente en 30 60 90 y hasta 120 días plazo.
- Contado: No tiene respaldo crediticio.

Se considera como política general de la Compañía para la provisión para cuentas incobrables clientes (cartera) 360 días desde la fecha de emisión de la factura y son contabilizados directamente en el “Estado de Resultados” al cierre del mes.

Vehículos Volkswagen:

- Clientes contados: No tiene respaldo crediticio.
- Clientes crédito: Cuota de entrada está definida entre el 25 % y el 30 % la diferencia es financiada por bancos o financieras desde uno hasta 60 meses.

El precio de venta lo establece los representantes legales de la marca Volkswagen (FISUM).

No hay descuentos en ésta línea de negocio.

Talleres o Postventa:

- Clientes contados: No tiene descuento.
- Clientes crédito: Solo con tarjetas de crédito.

El control interno para cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas a la entrega efectiva de la mercadería es a través sistema, validando las guías de remisión (firmada la recepción por el cliente) con la factura automáticamente. De esta forma se determina las mercaderías pendientes de entrega las mismas que se contabilizan como ventas diferidas.

Otros ingresos

Cepsa S.A. reconoce ingresos por otros servicios cuando éstos han sido prestados.

(b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectiva.

(c) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

2.18. Arrendamiento operativo

Cuando Cepsa S.A. actúa como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos son reconocidos linealmente como gastos en el estado de resultado operacional durante la vigencia del contrato de arrendamiento.

Al término del periodo del contrato de arrendamiento operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requeridos por el Arrendador se registra en gastos del periodo en que termina dicho contrato.

3. Transición a las NIIF

La Compañía en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, y por encontrarse adicionalmente sujeta y regulada por la ley de Mercados de Valores, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2010, en concordancia con lo estipulado en el Artículo primero de la citada resolución.

3.1. Bases de la transición a las NIIF

3.1.1. Aplicación de NIIF 1

Los presentes estados financieros de Cepsa S.A. corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La fecha de transición de Cepsa S.A. es el 1 de enero de 2009. Cepsa S.A. ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF por Cepsa S.A. es el 1 de enero de 2010.

De acuerdo a NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

3.1.2. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por Cepsa S.A.

(a) Las transacciones con pagos basados en acciones.

Esta exención no es aplicable.

(b) Contratos de seguro.

Esta exención no es aplicable.

(c) Costo atribuido.

Cepsa S.A. ha elegido medir ciertos ítems de propiedades, plantas y equipos a su valor razonable a la fecha de transición de 1 de enero de 2009.

(d) Arrendamientos.

Esta exención no es aplicable.

(e) Beneficios a los empleados.

Cepsa S.A. ha optado por reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas al 1 de enero de 2009.

(f) Diferencias de conversión acumuladas.

Esta exención no es aplicable.

(g) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta

y asociadas.

Esta exención no es aplicable.

(h) Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

Esta exención no es aplicable.

(i) Instrumentos financieros compuestos.

Cepsa S.A. no ha emitido ningún instrumento financiero compuesto, por lo que esta exención no es aplicable.

(j) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.

Esta exención no es aplicable.

(k) La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.

Esta exención no es aplicable.

(l) Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.

Cepsa S.A. no ha detectado a 1 de enero de 2009 ningún activo u operación por el que pudiera incurrir en costos por desmantelamiento o similares, por lo cual no se aplica esta exención.

(m) Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta exención no es aplicable, la Compañía no posee concesiones de servicios

(n) Costos por préstamos.

Esta exención no es aplicable.

(o) Transferencias de activos procedentes de clientes.

Esta exención no es aplicable.

Se detallan a continuación las explicaciones de los diferentes conceptos incluidos en las conciliaciones antes indicadas:

1. Activo fijo

Para efectos de primera adopción, Cepsa S.A. procedió a revaluar algunos componentes de propiedades edificios y terrenos. La retasación efectuada se realizó por única vez de acuerdo con NIIF 1 y el nuevo valor corresponde al costo inicial del activo a partir de la fecha de transición. La política de la

Compañía con relación a activos fijos fue revalorizar solamente terrenos y edificios. Con relación a las compras del año los activos fijos han sido depreciados de acuerdo a análisis real de la vida útil de los activos, con excepción de vehículos los cuales se han depreciado tomando en cuenta el valor de oportunidad es decir se lo ha depreciado en un 80 % del costo y el 20 % se lo considera como valor de oportunidad. Esto en razón de que la mayoría de los vehículos de la Compañía tienen un uso continuo relacionado con el negocio, es decir su remplazo se lo hace entre tres y máximo 4 años.

Metodología y Procedimientos aplicados para la revalorización de terrenos y edificios

- Análisis de Mercado
- Consideraciones:

Bienes inmuebles similares que se encuentran a la venta en el sector de locación de la propiedad para determinar los costos del m2 del terreno y construcciones individualmente.

Tipo de demanda de la zona y grupo económico que puede demandar la propiedad.

Ubicación de acuerdo al tipo de zona y vías de acceso.

Posibilidades de Venta

Las posibilidades de liquidación son, en general, limitadas a mediano plazo, debido a la ubicación y costo de las propiedades.

Metodología y Procedimientos aplicados

Inspección:

Para la constatación física se verificaron las instalaciones de CEPSA S.A., en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca. Se inspeccionó cada bien inmueble descrito físicamente en el sitio determinando su estado:

B=Bueno

R=Regular

M=Malo

Valoración:

Una vez verificados los terrenos y construcciones, éstos se ingresaron a una base de datos para depurar y homogenizar la información, luego se realizó un estudio de mercado de las propiedades iguales o de similares características de venta dentro de la zona de ubicación.

Para obtener el Valor Razonable se utilizó el enfoque de costos promedio, mismo que considera los datos de la Cámara de la Construcción, el análisis en base a los materiales y tipo de acabados para obtener los valores

reajustados y depreciados por factores técnicos.

Modelo matemático utilizado:

Método del Valor a Nuevo: Este método nos da a conocer el Valor Razonable del bien inmueble a partir del Valor de Reposición, el cual se ve afectado por el tiempo de uso y el estado del bien.

Tendencia del sector	Estable
Oferta/Demanda	Media
Aspectos positivos	Bienes con buena ubicación y adecuado mantenimiento.
Aspectos negativos	Baja facilidad de liquidación a mediano plazo por costo.
Valor compra activo a nuevo	Análisis de propiedades nuevas o de similares características dentro de la zona.
Valor costo reposición	Se consideran como conceptos de depreciación estado y análisis comparativo de mercado.
Valor de oportunidad	Para ser atractiva la negociación se consideró un decremento promedio del 20 % tomando en cuenta los años de construcción.
Tendencia del sector	Estable

4. Gestión del riesgo

Las actividades de Cepsa S.A. están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

4.1. Riesgos operacionales

(a) Riesgos de litigios

A la presente fecha Cepsa S.A., no tiene litigios importantes fuera de los relacionados a cobranza de cierta cartera retrasada.

Como toda empresa comercial Cepsa S.A. puede ser parte de un conflicto, sin embargo tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

(b) Riesgos asociados a adquisiciones

Dentro de la estrategia de crecimiento de Cepsa S.A., un aspecto importante, es la de crear nuevas líneas de negocios dentro del segmento automotriz, en este sentido Cepsa S.A. cuenta con más de 50 años de experiencia y los riesgos implícitos asociados son mínimos.

(c) Riesgo asociado a Contratos con clientes y/o proveedores

Cepsa S.A. cuenta con una vasta experiencia en la venta de bienes y servicios a clientes del área automotriz. De la misma forma los proveedores de estos insumos son empresas que mantienen largos años de relación con Cepsa S.A. por lo tanto los riesgos con esta categoría también son mínimos.

Estos proveedores tienen un altísimo grado de control de calidad y supervisión en el campo de los productos que ellos venden, por lo que el riesgo de falla de estos es mínimo al momento de comercializarlos y usarlos.

(d) Riesgos no asegurados

La empresa por su carácter comercial cuenta con todos sus activos debidamente asegurados y en muchos de ellos cubren el lucro cesante por ciertas situaciones, como todo negocio Cepsa S.A. puede correr el riesgo de paralización por diversas circunstancias, situación que no ha ocurrido desde su fundación en 1958.

4.2. Riesgo país

Cepsa S.A. tiene presencia únicamente en el mercado nacional. En consecuencia, su negocio, condición financiera y resultados operacionales dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica. Eventuales cambios adversos en tales condiciones podrían causar un efecto negativo en el negocio y resultados operacionales de Cepsa S.A.

4.3. Riesgo por fluctuación de tasa de interés

Cepsa S.A. mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero ecuatoriano a tasas de interés corporativas, las mismas que son substancialmente menores a las tasas de interés convencionales. En los últimos 2 años la empresa ha realizado 2 Emisiones de Obligaciones por un total de Siete millones de dólares, de los cuales tenemos como base referencial la tasa pasiva del sector bancario y financiero, estos pasivos son de características de largo plazo y los ajustes son de manera trimestral. La tasa de interés de estos pasivos son inclusive más bajas que la otorgada por los bancos comercial a Cepsa S.A., por lo tanto si bien existe un riesgo de tasa de interés, estas están diversificadas desde su origen, así como bajas desde el punto de vista del tipo de crédito.

4.4. Riesgo de los activos

Los activos fijos de edificación, infraestructura, instalación y equipamiento, más los riesgos de responsabilidad civil que ellos originan, se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. No obstante ello, cualquier daño en los activos puede causar un efecto negativo en los negocios y resultados operacionales de Cepsa S.A.

5. Información por segmentos

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

6. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalente al efectivo es la siguiente:

<i>Concepto</i>		31-dic-11	31-dic-10
Efectivo en Caja		37,065	34,909
SalDOS en bancos		1,913,626	1,830,543
Depósitos a plazo	1	10,830	1,400,000
		1,961,521	3,265,452

- (1) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a la inversión en el Banco Bolivariano al 3,41 % de interés anual con un plazo de 90 días desde octubre del 2011 con y vencimiento el 31 enero 2012.

La composición de los saldos en bancos es la siguiente:

<i>Concepto</i>		31-dic-11	31-dic-10
Banco Bolivariano		879,156	675,746
Banco Produbanco		407,520	370,731
Banco Pichincha		229,147	281,588
Banco Internacional		207,842	200,865
Banco de Machala		6,917	98,590
Banco Rumiñahui		78,858	92,164
EFG Bank International		33,597	56,713
Banco del Pacífico		49,719	41,927
Credifast			10,258
Banco Capital		3,471	996
Banco del Austro		972	965
Banco de Guayaquil		16,427	0
		1,913,626	1,830,543

7. Activos financieros

7.1. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se detallan a continuación:

Concepto		31-dic-11	31-dic-10
Garantía	1	248,693	150,257
		248,693	150,257

- (1) Corresponde a los fondos aportados por la Compañía proveniente del cobro de los clientes Corporación Económica de la Sierra S.A. (CESSA) y Lubritecnic Cía. Ltda., los cuales son destinados al pago de las obligaciones que tiene Cepsa S.A. en virtud de proceso de emisión de obligaciones de largo plazo. Estos recursos son mantenidos en una cuenta corriente en el Banco de la Producción.

7.2. Cuentas por cobrar clientes no relacionados:

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar a deudores comerciales no relacionados, por concepto de venta de lubricantes, llantas, vehículos y otras líneas de productos. El vencimiento de las cuentas por cobrar a clientes no relacionados fue como se detalla a continuación:

Concepto		31-dic-11	31-dic-10
Hasta 3 meses		7,684,065	6,773,402
Entre 3 y 6 meses		222,441	51,313
Mas de 6 meses		60,182	374,349
		7,966,689	7,199,064

El valor razonable de los documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados, no difiere significativamente, de su valor en libros.

Los montos correspondientes a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar individualmente deteriorados son los siguientes:

Concepto		31-dic-11	31-dic-10
Deudores proceso gestión prejudicial		231,993	354,046
		231,993	354,046

7.3. Otras cuentas por cobrar:

El rubro de otras cuentas por cobrar mantiene movimientos deudores y acreedores normales del giro del negocio. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

El valor razonable de otras cuentas por cobrar no difiere de su valor en libros.

<i>Concepto</i>		<i>31-dic-11</i>	<i>31-dic-10</i>
Anticipo Proveedores		83,662	110,482
Anticipo gastos			94,678
Préstamos y anticipos empleados	1	77,659	61,921
Reclamos al seguro		27,622	57,150
Anticipo gastos de viaje		10,979	3,493
		199,922	327,724

(1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

7.4. Otras cuentas por cobrar relacionadas:

Las otras cuentas por cobrar relacionadas, se detallan a continuación:

<i>RUC</i>	<i>Nombre</i>		<i>Relación</i>	<i>Plazos</i>	<i>País origen</i>	<i>31-dic-11</i>	<i>31-dic-10</i>
1790544095001	Inducepsa S. A.		Parte relacionada	1	Ecuador	91,828	297,522
1791187474001	Kemcepsa S. A.		Parte relacionada	1	Ecuador	3,924	0
1791187474001	Kemcepsa S. A.		Parte relacionada	2	Ecuador	23,158	93,470
1791839102001	Lubripac S. A.		Parte relacionada	1	Ecuador	121,384	12,205
1791278097001	Clasauto S. A.		Parte relacionada	1	Ecuador	76,051	20,285
						316,344	423,482
1790544095001	Inducepsa S. A.		Parte relacionada	3	Ecuador	54,479	0
1791278097001	Clasauto S. A.		Parte relacionada	3	Ecuador	10,500	0
						64,979	0

- (1) Corresponden a cuentas por cobrar mercaderías (cartera) el plazo para cancelar está definido en 30 -60 y 90 días, sin embargo se lo puede hacer antes dependiendo de la disponibilidad de flujo de efectivo.
- (2) Corresponden a cuentas corrientes que se mantenían hasta el año pasado y que se han cancelado en unos casos y en otros se los ha refinanciado.
- (3) Corresponde al refinanciamiento a 60 y 48 meses plazos respectivamente de las cuentas corrientes que se mantenían en el año 2010 de las dos Compañías, valor de corto plazo.

7.5. Deterioro de cuentas por cobrar

Cepsa S.A. constituye provisiones ante la evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar. El deterioro es por el cliente en particular o por señales del mercado.

Madurez	Deterioro
Superior a 1 año	100%
Activos en cobranza judicial	100%

Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera
- Hechos concretos de deterioros

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas por cobrar es el siguiente:

Concepto		31-dic-11	31-dic-10
Saldo inicial		360,184	418,280
Ajuste Provisión		(12,362)	156,817
Castigos		(140,090)	(214,912)
		207,732	360,185

Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial se procede a dar de baja los activos contra la provisión constituida. Cepsa S.A. sólo utiliza el método de provisión y no el de castigo directo para un mejor control.

El resto de las cuentas incluidas en las cuentas a cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

Para el riesgo de crédito existen garantías poco relevantes y éstas son valorizadas cuando se hacen efectivas.

8. Inventarios

Los inventarios se detallan a continuación:

Concepto		31-dic-11	31-dic-10
Producto terminado		4,802,684	3,730,209
Materia primas y materiales		2,846,708	2,667,274
Importaciones en tránsito - trámite		4,382,305	534,627
		12,031,697	6,932,110

Las partidas incluidas en este rubro corresponden a mercaderías para la venta, materias primas y envases para la producción, e importaciones en trámite y tránsito, éstos se encuentran valorizados al costo promedio de adquisición. Los montos resultantes, no exceden a los respectivos valores de realización.

La administración de Cepsa S.A. estima que las existencias serán realizadas dentro del plazo de un año.

Cepsa S.A. no ha constituido provisión de obsolescencia, por cuanto no mantiene materias primas o productos terminados significativos que presenten esta característica.

9. Servicios y otros pagos anticipados

Los pagos anticipados se detallan a continuación:

Concepto		31-dic-11	31-dic-10
Adecuación local Volkswagen	1	0	183,049
Pólizas de seguro pagados por anticipado	2	128,461	129,851
Convenio con Auto Shop	3	40,000	40,000
Arriendos anticipados FDG	4	0	7,765
Impuesto salida de divisas	5	53,078	0
Contratos de comodato:	6		
Mamut Andino		6,348	10,491
Patricia Ramirez		0	2,205
Translatina		0	1,470
Otros		1,640	2,302
		229,527	377,133

(1) Los gastos para la construcción del edificio de San Rafael para la línea Volkswagen se estará activando el año 2012 al concluir los trabajos en curso.

(2) Corresponde a pólizas de seguro que la Compañía renueva en los meses de

diciembre de cada año.

- (3) Con relación al convenio con Auto shop Cepsa pago US\$ 200 mil dólares a cambio de ser el distribuidor exclusivo de llantas Yokohama para vehículos livianos en toda la república del Ecuador, por lo que a cambio Auto shop entregó a Cepsa todos documentos en que manifiesta su intención irrevocable de dar por terminada la relación comercial con el distribuidor de llantas Toyota Tsusho del Ecuador. La gerencia de Cepsa S.A. estima que la duración para captar el mercado es de cinco años y su amortización se basa en ese criterio.
- (4) Corresponde a arriendos anticipados con la Federación Deportiva del Guayas que vienen desde el año 1992 y finalizaron en julio de 2011.
- (5) Corresponde a impuesto salida de divisas por anticipos pagados a proveedores del exterior, los mismos que se irán cruzando cuando se liquide la importación ya que la Compañía incluye en los costos de las mercaderías.
- (6) Los contratos de comodato o convenios de comercialización tienen como finalidad entregar a clientes especiales dinero, equipos o productos con el fin de que los clientes se comprometen a comprar cierta cantidad de galones lubricantes y llantas entre 18 y 36 meses.

10. Propiedades, plantas y equipos

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del activo fijo se muestran en la tabla siguiente:

Propiedades planta y equipos, neto		31-dic-11	31-dic-10
Terrenos	1	2,640,542	2,292,723
Edificios	1	2,146,451	2,049,955
Vehículos		983,921	926,868
Equipos de computación		66,137	61,899
Maquinaria y Equipos		298,941	138,119
Muebles y enseres		76,663	53,952
Obras en curso		341,552	
		6,554,207	5,523,516

Propiedades planta y equipos, bruto		31-dic-11	31-dic-10
Terrenos		2,640,542	2,292,723
Edificios		2,377,468	2,247,273
Vehículos		1,835,841	1,688,297
Equipos de computación		255,533	215,638
Maquinaria y Equipos		441,604	253,736
Muebles y enseres		102,439	71,720
Obras en curso		341,552	0
		7,994,979	6,769,387
Depreciación acumulada y deterioro		31-dic-11	31-dic-10
Edificios		231,018	197,318
Vehículos		851,919	761,428
Equipos de computación		189,397	153,739
Maquinaria y Equipos		142,663	115,617
Muebles y enseres		25,776	17,768
		1,440,772	1,245,870

El movimiento neto de propiedades, plantas y equipos es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011.

				<i>Equipos</i>	<i>Maquinaria y</i>	<i>Muebles</i>		
<i>Concepto</i>	<i>Terrenos</i>	<i>Edificios</i>	<i>Vehículos</i>	<i>Computación</i>	<i>Equipos</i>	<i>Enseres</i>	<i>Obras en curso</i>	<i>Total</i>
Saldo inicial	2,292,723	2,049,955	926,868	61,899	138,119	53,952		5,523,516
Compras	347,819	194,650	419,031	42,391	187,871	30,718	341,551	1,564,031
Ventas - Neto	0	(5,316)	(65,998)	(902)				(72,216)
Gasto Depreciación	0	(92,839)	(295,980)	(37,252)	(27,049)	(8,006)		(461,124)
	2,640,542	2,146,451	983,921	66,136	298,941	76,665	341,551	6,554,207

Al 31 de diciembre de 2010

				<i>Equipos</i>	<i>Maquinaria y</i>	<i>Muebles</i>		
<i>Concepto</i>	<i>Terrenos</i>	<i>Edidicios</i>	<i>Vehículos</i>	<i>Computación</i>	<i>Equipos</i>	<i>Enseres</i>	<i>Obras en curso</i>	<i>Total</i>
Saldo inicial	2,292,723	2,125,359	795,309	64,564	72,874	21,618		5,372,447
Compras	0	0	448,631	34,582	85,194	38,877		607,284
Ventas - Neto	0	0	(52,411)	(3,366)	(1,253)	(1,940)		(58,970)
Gasto Depreciación	0	(75,404)	(264,661)	(33,881)	(18,696)	(4,603)		(397,245)
	2,292,723	2,049,955	926,868	61,899	138,119	53,952	0	5,523,516

11. Activo no corriente

Otras inversiones:

Cepsa S.A. ha reconocido como otras inversiones las participaciones que posee sobre las siguientes sociedades:

Empresa	País de origen	Porcentaje de participación		Costo de inversión	
		Diciembre 31, 2011 %	Diciembre 31, 2010 %	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Consortio Automotriz	(1) Ecuador	1.878%	1.878%	14,473	14.473
				14,473	14.473

Las principales actividades de estas sociedades corresponden a:

- (1) Consortio Automotriz: Ofrece al público en general planes de ventas de vehículos de cualquier marca. Al 31 de diciembre de 2011, tiene actualizado al valor patrimonial proporcional.

Cepsa S.A. no ha realizado otras inversiones durante el ejercicio 2011.

12. Arrendamiento operativo

La Compañía mantuvo contratos de arrendamiento operativo.

12.1. Cuotas de arrendamientos reconocidas en el Estado de Resultados

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Pagos mínimos por arrendamiento bajo arrendamientos operativos	108,226	111,871

12.2. Bases sobre la que se determina una renta contingente

En la medida que se decida dar término anticipado y no se cumpla con los plazos mínimos de comunicación, se deben pagar las cuotas estipuladas en el contrato original.

12.3. Existencia y término de opciones de renovación y cláusulas de revisión, acuerdos de arrendamiento operativo

No fueron aplicados acuerdos de renovación automática.

12.4. Restricciones impuestas por acuerdos de arrendamiento, acuerdos de arrendamiento operativo.**12.5. No existen restricciones.**

13. Otros activos no corrientes

(1) Los otros activos no corrientes se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Convenios Auto Shop	46,667	86,668
Contratos de comodato		
Mamut Andino	0	6,347
	46,667	93,015

RUC	Nombre	Relación	Plazos	País origen	31-dic-11	31-dic-10
1790544095001	Inducepsa S. A.	Parte relacionada	1	Ecuador	248,380	0
1791278097001	Clasauto S. A.	Parte relacionada	1	Ecuador	26,120	0
					274,500	0

(1) Corresponde a la renegociación de los saldos en cuenta corriente que mantenían las Compañías Inducepsa y Clasauto en el año 2010, valores que fueron refinanciados a 60 y 48 meses a la tasa del 8,5 % y 9 % respectivamente. Fecha de inicio 25 de agosto 2011 Inducepsa y 15 de julio 2011 Clasauto.

14. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar a proveedores se detallan a continuación:

Concepto	31-dic-11	31-dic-10
Del Exterior	683,883	452,876
Locales	1,270,992	1,126,804
Relacionadas	39,120	0
	1,993,995	1,579,680

15. Obligaciones con instituciones financieras

Obligaciones con instituciones de crédito y títulos de deuda se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010	
Banco Bolivariano:			
Préstamos al 8%, 8,75%, de interés anual con vencimientos en abril, julio, septiembre y noviembre de 2012. (1)	3,472,222		
Préstamos al 8%, 8.33%, 8.89%, 7.55% y 8% de interés anual con vencimientos en febrero, marzo, mayo, junio y noviembre de 2011. (1)	-	2.088.333	
Banco de Machala:			
Préstamos al 8.76%, de interés anual, con vencimientos en enero de 2011.	-	626.423	
Banco Rumiñahui:			
Préstamos al 9.76% y 8.95% de interés anual, con vencimiento en abril y septiembre de 2012. (1)	223,617	-	
Préstamo al 9,76% de interés anual, con vencimiento en enero, marzo y mayo de 2011. (1)	-	375,789	
Banco Pichincha:			
Préstamos al 8.92% de interés anual, con vencimientos en abril de 2012. (1)	200,000	-	-
Préstamos al 9.74% de interés anual, con vencimientos en febrero y marzo de 2011. (1)	-	500,000	-
Suman y pasan...	3,895,839	3,510,545	

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Suman y vienen...	3,895,839	3,510,545
Produbanco:		
Préstamo al 9.77 %, 9.33% y 9.50% de interés anual con vencimientos en marzo, septiembre, octubre y diciembre de 2012. (1)	1.134,622	-
Préstamos al 9.02% de interés anual con vencimientos en enero y febrero de 2011. (1)	-	956,878
Banco Internacional		
Préstamo al 8 % de interés anual con vencimientos en noviembre de 2012.	459,839	-
Préstamo al 9.05% de interés anual con vencimiento en enero del 2011	-	450.000
Ladan		
Préstamo al 11 % de interés anual, con vencimiento en enero de 2012. (3)	133,000	-
Préstamo al 11 % de interés anual, con vencimiento en enero de 2011. (3)	-	124.379
Terceros relacionados (Nota 22.1.)		
Isabel Dávalos:		
Préstamo al 11% de interés anual, con vencimientos en enero de 2012. (3)	18,000	-
Préstamo al 11% de interés anual, con vencimientos en enero de 2011. (3)	-	24,857
Suman y pasan...	5,641,300	5,066,659

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Suman y vienen...	5,641,300	5,066,659
Sr. Felipe Chiriboga:		
Préstamo al 7.14% de interés anual, con vencimiento en enero de 2012. (3)	14,046	-
Préstamo al 7.14% de interés anual, con vencimiento en enero de 2011. (3)	-	12,546
Sr. Felipe Chiriboga y Verónica Malo:		
Préstamo al 7.14% de interés anual, con vencimiento en febrero de 2012. (3)	20,334	-
Préstamo al 7.14% de interés anual, con vencimiento en febrero de 2011. (3)	-	14,419
Emisión de Obligaciones:		
Corresponde a títulos valores emitidos por Cepsa a una tasa de interés anual reajutable trimestralmente en base a la tasa pasiva del Banco Central del Ecuador más 2.75% fijo y vencimiento final en junio de 2012. (Nota 18.)	600,000	960,000
Corresponde a segunda emisión títulos valores emitidos por Cepsa a una tasa de interés anual reajutable trimestralmente en base a la tasa pasiva del Banco Central del Ecuador más 2.50% para las de 3 años y 3% para las de cinco años fijo con vencimientos finales en febrero del 2014 y febrero del 2016 respectivamente. (Nota 18.)	1,066,672	0
	7,342,352	6,053,624

- (1) Garantías detalladas en la Nota 27.
- (2) Este préstamo está garantizado con la hipoteca abierta, prohibición voluntaria de enajenar, gravar y anticresis de las edificaciones y lotes de terreno ubicados en la parcelación agrícola "Los Vergeles" ubicado en Guayaquil.
- (3) Estos préstamos se encuentran garantizados sobre firmas.

16. Provisiones

Las provisiones se detallan a continuación:

Concepto		31-dic-11	31-dic-10
Honorarios auditores		9,293	10,873
Regalías Castrol		465,644	273,304
		474,937	284,177

17. Otras obligaciones corrientes

Las otras obligaciones corrientes se detallan a continuación:

Concepto		31-dic-11	31-dic-10
Beneficios del personal		707,719	609,022
Seguro social		60,166	48,194
impuestos mensuales		213,540	23,536
Acreedores varios		260,148	182,849
Intereses por pagar		75,780	58,011
Anticipo clientes		43,385	63,906
Mantenimientos		21,970	23,974
Movilización		18,519	15,772
Seguros		124,180	118,269
Publicidad		93,307	255,746
Suministras y servicios		207,788	261,417
Impuesto renta anual		252,018	450,699
		2,078,520	2,111,395

18. Obligaciones con

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

**instituciones
financieras a
largo plazo**

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Fundación Luis Dávalos: (Nota 22.2.)		
Préstamos al 10% de interés anual, con vencimiento en julio de 2013. (1)	300,000	-
Préstamos al 10% de interés anual, con vencimiento en julio de 2012. (1)	-	350,000
Produbanco:		
Préstamo al 8.95% y 9.33% de interés anual con vencimientos en septiembre 2013 y marzo de 2014. (1)	55,334	-
Préstamo al 9.77% 9.33% de interés anual con vencimientos en septiembre y octubre de 2012. (1)	-	186,160
Banco Rumiñahui:		
Préstamo al 9.76% de interés anual con vencimientos en septiembre de 2012. (1)	0	19.899
Emisión de Obligaciones 2:		
Corresponde a títulos valores emitidos por Cepsa a una tasa de interés anual reajutable trimestralmente en base a la tasa pasiva del Banco Central del Ecuador más 2.50% y 3% fijo y vencimiento final en febrero 2014 a dos años y final de febrero de 2016 a cinco años. (2)	2.133,324	600.000
	2.488,658	1,156,059

Los vencimientos del pasivo a largo plazo, son los siguientes:

<i>Concepto</i>		<i>31-dic-11</i>	<i>31-dic-10</i>
	2012	0	1,156,059
	2013	1,415,002	0
	2014	573,656	0
	2015	400,000	0
	2016	100,000	0
			0
		2,488,658	1,156,059

- (1) Estos préstamos se encuentran garantizados sobre firmas y son renovados sucesivamente por períodos anuales, por lo que se los considera a largo plazo.
- (2) Corresponde a títulos emitidos, de acuerdo a la siguiente denominación:

<i>Clase</i>	<i>Serie</i>	<i>Números</i>	<i>Valor nominal</i>	<i>Valor total</i>
A	1	Del 001- al 015	100,000	1,500,000
A	2	Del 001- al 025	20,000	500,000
B	1	Del 001- al 010	100,000	1,000,000
B	2	Del 001- al 050	20,000	1,000,000
				4,000,000

19. Provisiones por beneficios empleados

Las provisiones por beneficios a empleados es la siguiente:

<i>Concepto</i>		<i>31-dic-11</i>	<i>31-dic-10</i>
Provisión jubilación patronal		850,624	735,991
Otros beneficios a empleados		308,266	256,951
		1,158,890	992,942

19.1. Jubilación patronal:

El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

Concepto		31-dic-11	31-dic-10
Saldo inicial		735,991	646,385
Provisión del año		149,634	100,695
Pagos		(35,001)	(11,089)
		850,624	735,991

19.2. Otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio):

El movimiento de la provisión por desahucio, fue como sigue:

Concepto		31-dic-11	31-dic-10
Saldo inicial		256,951	220,256
Provisión del año		90,393	88,226
Pagos		(39,078)	(51,531)
		308,266	256,951

20. Transacciones con compañías relacionadas

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fueron como sigue:

20.1. Obligaciones financieras

RUC	Nombre	Naturaleza de la relación	Plazos	País de origen	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
1704570074	Isabel Dávalos	Terceros relacionados	30 días	Ecuador	18.000	24.857
1712451606	Felipe Chiriboga	Terceros relacionados	30 días	Ecuador	14,046	12.0546
1706988654	Verónica Malo/ FC	Terceros relacionados	30 días	Ecuador	20,334	14,419
179	Ladan S. A.	Terceros relacionados	30 días	Ecuador	133.000	-
					185,380	51,822

(1)

Las transacciones entre partes relacionadas se han realizado en condiciones de una transacción libre entre partes interesadas y debidamente informadas.



20.2. Prestamos financieros a largo plazo:

RUC	Nombre	Naturaleza de la relación	Plazos	País de origen	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
1791292650001	Fundación Luis Dávalos	Otras partes relacionadas	365 días	Ecuador	300,000	350,000
					300,000	350,000

20.3. Transacciones significativas:

Las transacciones más significativas con partes relacionadas fueron como sigue:

<i>RUC</i>	<i>Nombre</i>	<i>Naturaleza de la relación</i>	<i>Naturaleza de la transacción</i>	<i>31-dic-11</i>	<i>31-dic-10</i>
1790544095001	Inducepsa S. A.	Partes relacionadas	Venta de bienes	286,532	272,243
1790544095001	Inducepsa S. A.	Partes relacionadas	Compra de bienes	240,445	207,984
1791187474001	Kemcepsa S. A.	Partes relacionadas	Venta de bienes	10,526	32,718
1791187474001	Kemcepsa S. A.	Partes relacionadas	Compra de servicios	527,157	392,737
1791278097001	Clasauto S. A.	Partes relacionadas	Venta de bienes	132,910	140,435
1791278097001	Clasauto S. A.	Partes relacionadas	Compra de bienes	907	0
1791839102001	Lubripac S. A.	Partes relacionadas	Venta de bienes	222,086	56,818
				1,420,564	1,102,930

21. Impuesto a la renta

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No.497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2011, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo que se utilice para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Al 31 de diciembre de 2010, el valor de la reinversión se considera solo cuando se tratara de la adquisición de activos productivos destinados a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo utilizados para su actividad productiva.

La maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario, se procederá a la reliquidación del Impuesto a la Renta.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

2. Bienes relacionados con investigación y tecnología: Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva, análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e incrementen el empleo.

Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- (a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1(un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- (b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destine a la adquisición de activos de riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- (c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagarán el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- (d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los períodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- (e) La fórmula del anticipo cambia para comercializadores y distribuidores de combustible para el sector automotor: en lugar del 0,4% de los ingresos se calculará el 0,4% sobre el total de margen de comercialización.
- (f) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- (g) Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que no se encuentren en paraísos fiscales son deducibles y no se sujetan a retención en la fuente.
- (h) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.

- (i) Hasta el año 2013, no estarán sujetos a retención del Impuesto a la Renta, los pagos al exterior realizados por empresas públicas, por concepto de prestación de servicios necesarios, dentro de sectores estratégicos, para la ejecución de obras prioritarias.
- (j) Están exonerados del IR los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- (k) Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta, hasta por 5 años calculando intereses, siempre que las acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.
- (l) Exonera del Impuesto a la Salida de Divisas los pagos realizados al exterior por concepto de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras del exterior, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones Código de la Producción, excepto instituciones del sistema financiero nacional y pagos realizados a partes relacionadas o paraísos fiscales; y, los pagos realizados al exterior por administradores y operadores de ZEDE, por importaciones relacionados con su actividad y créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con plazo mayor a un año para el desarrollo de sus inversiones.

La determinación del impuesto a las ganancias y control de los impuestos diferidos se encuentran detallados en la Nota 22.

- 22. Impuestos diferidos** Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

El movimiento de las diferencias temporales por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es como sigue:

Año 2011			
Cientes por Cobrar	45,570	33,622	11,948
Inventario	0	0	0
Propiedades edificios	(457,728)	(22,281)	(435,447)
Beneficios empeados (JP)	25,040	(1,884)	26,924
Pasivos diferidos	0	0	0
	(387,118)	9,457	(396,575)
Año 2010			
Cientes por Cobrar	76,388	30,818	45,570
Inventario	(57,140)	(57,140)	0
Propiedades edificios	(468,357)	(10,629)	(457,728)
Beneficios empeados (JP)	21,410	(3,630)	25,040
Pasivos diferidos	109,281	109,281	0
	(318,418)	68,700	(387,118)

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 son atribuibles a lo siguiente:

<i>Concepto</i>	<i>31-dic-11</i>	<i>31-dic-10</i>
Utilidad contable	4,393,117	3,946,211
Menos:		
15 % participación trabajadores	(658,968)	(570,951)
100 % dividendos y rentas exentas	0	(209,937)
Artículo No. 4246 discapacitados	(32,209)	(16,568)
Mas:		
gastos no deducibles	47,671	285,558
Liberación de impuestos diferidos	(9,457)	68,701
gastos atribuibles a ingresos exentos	0	500
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	0	31,415
Utilidad grabable	3,740,155	3,534,929
Impuesto a la renta	897,637	883,732
<i>Concepto</i>	<i>31-dic-11</i>	<i>31-dic-10</i>
Impuesto a la renta corriente	897,637	883,732
Efecto liberación impuesto diferido	9,457	68,701
Gasto impuesto a la renta del año	907,094	952,433

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2010, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos sean estos maquinaria o equipo nuevo que vayan a ser utilizados en el objeto social de la Compañía, además, esta reinversión podrá ser realizada para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Al 31 de diciembre de 2009, el valor de la reinversión fue considerado solo cuando se tratara de la adquisición de activos productivos sean estos maquinaria o equipo nuevo que vayan a ser utilizados en el objeto social de la Compañía.

La maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario, se procederá a la reliquidación del Impuesto a la Renta.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente

aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales durante el año 2010.

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción.- Con fecha 29 de diciembre de 2010 se promulgó en el suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Exoneración del impuesto a renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

Deducción del 100% adicional para el cálculo de impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".

Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

Para las nuevas sociedades, exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva.

23. Capital

El capital de Cepsa S.A., al cierre de cada período, está en la suma de US\$ 343.324 dividido en 343.324 acciones suscritas y pagadas de un dólar de la misma serie, nominativas, de carácter ordinario.

El objetivo de Cepsa S.A. es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

24. Utilidad por acción

La información a revelar sobre utilidades por acción es la siguiente:

<i>Concepto</i>		<i>31-dic-11</i>	<i>31-dic-10</i>
Utilidad por acción básica:			
Resultado neto del período		2,836,512	2,491,528
Promedio ponderado del número de acciones en circulación		343,324	343,324
			54
Beneficio básico por acción		8.2619	7.2571

- | | |
|---|--|
| 25. Aportes para futura capitalización | Corresponde a las transferencias realizadas de las cuentas de reserva por valuación y de capital adicional, las cuales serán utilizadas para aumento de capital, el mismo que se hará efectivo en el año 2012. |
| 26. Reserva legal | <p>La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía mantiene la provisión requerida cumpliendo con la Ley.</p> |
| 27. Otras reservas | Corresponde a reserva por actualización del valor patrimonial de las acciones en Consorcio Automotriz. |
| 28. Resultados acumulados | Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc. |

29. Garantías

Un detalle de las garantías otorgadas, fue como sigue:

Institución	Fecha	Descripción	Valor
Banco Rumiñahui	31-dic-11	Hipoteca terreno San Rafael valle de los Chillos	627.010
Banco Pichincha	31-Dic-11	Hipoteca inmuebles ubicados en la Av. 12 de Abril y Arirumba-Cuenca.	513,338
Banco Bolivariano	31-Dic-11	Hipoteca inmuebles ubicados en la Av. 6 de Diciembre y Foch N24-48.	1,579,923
Banco Rumiñahui	31-Dic-11	Prenda comercial sobre materias primas bases parafínicas de petróleo y vehículos.	223,617
Banco Machala	31-Dic-11	Hipoteca inmuebles ubicados en la Vía Daule Km 10 1/2.	774,681
Produbanco	31-Dic-11	Hipoteca sobre inmuebles ubicado en Domingo Comín y Callejón noveno de la ciudad de Guayaquil.	1,183,032
			4,901,601

Ver Obligaciones con instituciones financieras (Nota 15).

30. Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Lubricantes	27,155,411	23,145,097
Llantas	7,637,500	8,041,529
Vehículos	4,599,572	538,551
Talleres Postventa	519,184	36,504
Otras Líneas	134,512	257,785
	40,046,179	32,019,466

31. Costos y gastos

31.1 Costos de ventas:

Los costos de ventas de operación se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Lubricantes (1)	15,972,324	12,836,004
Llantas	5,208,402	5,736,128
Vehículos VW	4,312,357	506,810
Talleres Postventa VW	326,650	20,736
Otras Líneas	83,587	175,333
	25,903,320	19,275,011

31.2 Costos por regalías:

Los costos por regalías se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Regalías pagadas sobre ventas (1)	1,706,143	1,300,271

(1) En la cuenta denominada lubricantes se incluye los conceptos de regalías pagadas sobre ventas detalladas en el literal (b).

31.3 Gastos de administración y ventas:

Los gastos de administración y ventas se detallan a continuación:

Concepto		31-dic-11	31-dic-10
Sueldos y salarios		3,064,784	2,480,931
Honorarios		214,074	238,170
Publicidad corporativa		273,556	1,031,636
Publicidad negocios		1,104,530	525,232
Fletes		356,027	311,540
Otros gastos de operación bodegas		100,693	279,181
Gastos de viaje y movilización		194,637	206,637
Mantenimiento propiedades, planta y equipos		237,347	202,709
Seguros y medicina prepagada		245,270	180,294
Otros beneficios empleados		147,296	132,651
Indemnizaciones al personal		23,136	16,613
Seguridad		176,951	125,128
Arrendamientos operativos		108,226	111,871
Jubilación patronal		149,634	100,735
Desahucio		90,393	88,226
Comunicaciones		95,602	96,836
Servicios ocasionales		25,544	84,105
Servicios básicos		35,902	31,714
Otros		264,700	65,414
		6,908,302	6,309,623

31.4 Gastos financieros:

Los gastos financieros se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2011	Diciembre 31, 2010
Intereses préstamos bancarios	313,412	400,547
Intereses préstamos de terceros	595,229	294,158
	908,641	694,705

31.5 Gastos provisiones:

Concepto		31-dic-11	31-dic-10
Depreciaciones		461,125	397,245
Cuentas Incobrables		(12,362)	156,817
Inventarios obsoletos		2,807	17,236
		451,570	571,298

32. Medio ambiente La actividad de Cepsa S.A. no se encuentran dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

33. Sanciones

(a) De la Superintendencia de Compañías

No se han aplicado sanciones a Cepsa S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.

(b) De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a Cepsa S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2011.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 1996 (inclusive).

34. Precios de transferencia

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia;

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC-DGER2008- 0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Mediante Resolución NAC-DGER2008- 0464 publicada en el R.O. No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGC09-00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior - *incluyendo paraísos fiscales* – sean superiores a US\$3.000.000,00 deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre US\$1.000.000,00 y US\$3.000.000,00 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a US\$5.000.000,00 deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, la Ley de Régimen Tributario Interno publicada en el Suplemento del R.O. No. 94 del 23 de diciembre de 2009 establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y

3. No mantengan suscrito con el estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la resolución No. NAC-DGERCGC11-00029, publicada en el R.O. No. 373 del 28 de enero de 2011 establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el R.O. No 209 del martes 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta US\$15.000,00.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.
